

DJP-007105



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: Wilfredo Pegg
 Fecha: 21-11-16
 Hora: 10:47 AM

Funcionario : ENID MERCEDES GIL CARRERAS
 Cargo : VICEMINISTRA
 Institución : MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 Fecha Designación : 31-08-2012 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

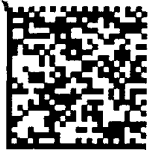
Cédula : Pasaporte :
 Primer nombre : ENID Segundo nombre : MERCEDES
 Primer apellido : GIL Segundo apellido : CARRERAS
 Fecha de nacimiento : 19-12-1960 Lugar de nacimiento : SANTIAGO RODRIGUEZ
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENINO
 Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
 Régimen matrimonial :
 Profesión : PSICOLOGIA
 Domicilio (calle) : Número :
 Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :
 Apartado postal : Domicilio profesional :
 Teléfono : Celular :
 Fax : Correo electrónico :
 Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE AGRICULTURA	11-1993	11-1994	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD)	11-1992	11-1993	ENCARGADO(A)	ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	01-1992	08-2000	TECNICO	PSICOLOGA CLINICA Y COMUNITARIA
CODOPSI	03-2008	03-2009	PRESIDENTA	PRESIDENTE DEL COLEGIO DOMINICANO DE PSICOLOGO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007105



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CORPORACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS ESTATALES (CDEEE)	11-1998	11-2000	GERENTE	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DESARROLLO BARRIAL	08-2004	07-2006	MIEMBRO DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO	MIEMBRO DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE DESARROLLO BARRIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	08-2006	11-2012	SUBSECRETARIO(A)	DEL PROGRAMA DE ORIENTACION Y MEDICION ACADEMICA-POMA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	09-2012	05-2013	VICEMINISTRO(A)	VICEMINISTRA DE PROFESIONES Y CERTIFICACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	05-2013	11-2016	VICEMINISTRO(A)	VICEMINISTRA DE EXTENSION UNIVERSITARIA. FOMENTAR EN TODAS LAS CARRERAS DE LAS IES LA ENSEÑANZA DE V
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	09-2010	11-2016	MAESTRO(A)	PROFESORA DE LA CATEDRA DE PSICOLOGIA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : JOSE OVINO GIL

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive SI

Nombres de la madre :

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive SI

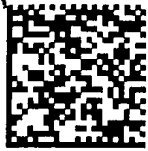
1.5. Datos de los/as descendientes

No aplica

1.6. Hermanos/as

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007105



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FELIX GIL	29-06-1955	LABORATORIO FARMACEUTICO	VENDEDOR	VENDEDOR DE MEDICAMENTOS
	JESUS GIL CARRERA	02-08-1993	MINISTERIO DE AGRICULTURA	AUXILIAR	FOTOCOPISTA
	YLUMINADA GIL CARRERA	29-11-1974	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	AUXILIAR	INSPECTORA
	JUAN GIL CARRERA	11-04-1972	AGRICULTURA	AGRICULTOR	AGRICULTOR-GANADERO
	MILDRE GIL CARRERA	21-01-1978	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	PROFESORA
	SANTIAGO ANT. GIL CARRERA	23-05-1969	BANCO DE RESERVAS DE LA REP. DOMINICANA (BANRESERVAS)	ENCARGADO(A)	ENCARGADO DE CAJEROS AUTOMATICOS - ZONA NORTE

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de Inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ENID GIL CARRERAS	15-08-2013	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	5,300,000.00
ENID GIL CARRERAS	10-08-2012	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,500,000.00
ENID GIL CARRERAS	09-08-1995	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	400,000.00

2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

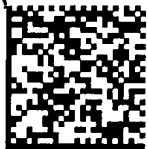
Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	400,000.00

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007105



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

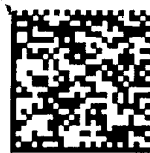
Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Móneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ENID GIL CARRERAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	176,007.27
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ENID GIL CARRERAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	188,271.94
COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UASD (COEPROUASD)	REPUBLICA DOMINICANA		ENID GIL CARRERAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,895,754.00

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido**

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007105



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
ENID GIL CARRERAS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PESO DOMINICANO	240,000.00	55,287.72	0.00	184,712.28
ENID GIL CARRERAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	PESO DOMINICANO	67,889.28	9,113.64	28,969.28	54,661.36

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

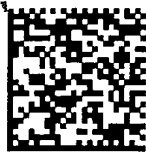
Nombre	Institución / Empresa	Cargo	Descripción Cargo	País	Fecha membresía	Moneda	Valor
ENID GIL CARRERAS	FUNDACION RED SOCIAL DE MUJERES CRISTIANAS	PRESIDENTA	PRESIDENTA HONORIFICA	REPUBLICA DOMINICANA	15-12-2014	PESO DOMINICANO	0.00

SECCIÓN 8. PASIVOS**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS		17-11-2016		COOPERATIVA DE PESO EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UASD (COEPROUASD)	DOMINICANO	27,419.28	1,758,581.77

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007105



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS	TARGETA DE CREDITO VISA GOLD	02-10-2016	ENID GIL CARRERAS	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	120,000.00	26,355.46

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	22,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	29,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	16,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	18,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	27,419.28
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	10,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	20,000.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	3,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	11,650.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	4,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSION)	PESO DOMINICANO	55,287.72

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



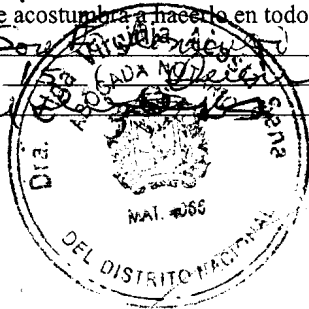
Yo, Eniel Mercedes Gil Carreras, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.
Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

Fecha

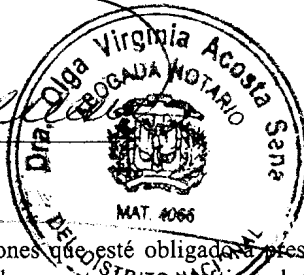
[Firma]
Firma

Yo, Dra. Olga Virginia Acosta Sena, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Eniel Mercedes Gil Carreras, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de San Pedro de Macoris Provincia; Distrito Nacional, República Dominicana, a los 15 (CADA NOTARIAL) días del mes de Noviembre, del año 2020

Doy Fe,



[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta Ley, o no declare algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.